



Internacionalización del conflicto armado en los periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez (2002 – 2010) y Juan Manuel Santos (2010 – 2014)

Laura Izquierdo López

Pontificia Universidad Javeriana

Facultad Ciencias Sociales

Ciencia Política

2020

Internacionalización del conflicto armado en los periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez (2002 – 2010) y Juan Manuel Santos (2010 – 2014)

Laura Izquierdo López

Trabajo de grado presentado como requisito para optar por el título de Politóloga

Director de trabajo de grado:

Gustavo Adolfo Morales Vega

Pontificia Universidad Javeriana

Facultad Ciencias Sociales

Ciencia Política

2020

Tabla de contenido

1.	Planteamiento del problema	7
2.	Objetivos	11
2.1	<i>Objetivo general</i>	11
2.2	<i>Objetivos específicos</i>	11
3.	Marco Teórico	12
3.2	<i>Definición de Política Exterior</i>	14
3.3	<i>Tipos de internacionalización</i>	16
4.	Metodología	21
5.	Caracterización internacionalización del conflicto colombiano en el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez (2002 – 2010) y presidente Juan Manuel Santos (2010-2014)	22
5.1	<i>Internacionalización en la administración de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010)</i>	22
5.2	<i>Internacionalización en la administración Juan Manuel Santos (2010-2014)</i>	28
6.	Preceptos generales e intereses presentes en la política exterior que funcionaron como incentivos para interactuar internacionalmente.	34
6.1	<i>Preceptos generales de la política exterior en la internacionalización del periodo Álvaro Uribe Vélez</i>	34
6.2	<i>Preceptos generales de la política exterior en la internacionalización del periodo Juan Manuel Santos</i>	39
7.	Los tipos de internacionalización a partir de las variables intervinientes que permiten entender por qué el acercamiento a los países del sur significaba una internacionalización negativa y se determinaba positiva en la internacionalización hacia el norte	44
7.1	<i>Pacificación forzada</i>	44
7.2	<i>Negociación por la paz</i>	48
8.	Análisis comparativo de los tipos de internacionalización a partir de las variables intervinientes	55
8.1	<i>Internacionalización positiva gobierno de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos</i>	55
8.2	<i>Internacionalización negativa gobierno de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos</i>	58
9.	Conclusiones	61
10.	Bibliografía	64

Lista de tablas

Tabla 1.....	19
Tabla 2.....	52
Tabla 3.....	57
Tabla 4.....	59

0. Introducción

La internacionalización del conflicto armado ha dado a conocer un intento de varias administraciones de orientar las acciones nacionales en un ámbito internacional dentro del continente americano. Por lo tanto, a lo largo de la historia de Colombia diversos mandatarios han propendido por construir estrategias de internacionalización, las cuales se caracterizaron y se diferenciaron por sus enfoques y formas de proyectarse de forma internacional. Así, el planteamiento de la política exterior se basó en coyunturas políticas, económicas y sociales de determinado contexto histórico del país.

En este sentido, el gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010) y Juan Manuel Santos (2010-2014) formularon una política exterior orientada en la finalización del conflicto armado por medio de diversas estrategias. Dentro del programa de gobierno del mandatario Uribe se caracterizó por tener una visión internacional del conflicto y el apoyo de Estados Unidos para la lucha contra el terrorismo y las drogas. De esta forma, obtiene recursos para debilitar a las guerrillas, fortalecer las Fuerzas Militares de Colombia y crear una estrategia militar para acabar la guerra (Collazos , 2018).

Por su parte, el gobierno de Santos propendió por la desecuritización de la política exterior planteada por la administración anterior, mantenimiento de la estrategia militar y una apertura a los derechos humanos, búsqueda de la paz y el reconocimiento de las causas políticas y sociales del conflicto armado. La modificación del enfoque de la Política de Seguridad Democrática, se basó en la adaptación de la política exterior de su administración al crecimiento del narcotráfico, a la violación de derechos humanos que estaban latentes por el conflicto y a la presencia de los

grupos armados en la guerrilla. Razón por la cual, mantiene una estrategia militar, pero haciendo énfasis en la salida pacífica del conflicto armado (Collazos, 2018).

Por consiguiente, la presente investigación aborda la internacionalización del conflicto armado en los períodos presidenciales de Álvaro Uribe (2002-2010) y Juan Manuel Santos (2010-2014) en la medida en que resulta de relevante comprender la incidencia que este proceso tuvo en Colombia y en la agenda internacional. En este orden de ideas, el objetivo general radica en identificar cuáles fueron los costos asociados a la internacionalización del conflicto para Colombia que llevaron a los gobiernos de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos a privilegiar relaciones de cooperación con países del norte y descuidar sus procesos de colaboración con los países del sur.

Para lo cual, se desarrolla la investigación en 4 puntos principales: primero, abordaje teórico sobre el proceso de internacionalización, tipos de internacionalización, diplomacia para la paz y política exterior, en las cuales se integran teóricos como: Tickner, Borda y Tokatlian que posibilitan el debate y la argumentación para el análisis de los factores intervinientes en la política exterior de Colombia.

Segundo, el desarrollo argumentativo de la caracterización de la internacionalización del conflicto colombiano en los periodos de los gobiernos; tercero, identificar los preceptos generales, intereses, estrategias, modus operandi presentes en la política exterior y que funcionaron como incentivos para interactuar internacionalmente; y, cuarto describir los tipos de internacionalización a partir de las variables intervinientes que permiten entender por qué el acercamiento a los países del sur significaba una internacionalización negativa y se determinaba positiva en la internacionalización hacia el norte

1. Planteamiento del problema

El conflicto armado en Colombia fue uno de los más antiguos en América Latina y se caracteriza por una complejidad que involucra diversas causas, etapas de crisis, violencia política, problemas sociales y relación con el narcotráfico. De esta forma, en diversas administraciones se han planteado soluciones y estrategias que permitan mitigar y confrontar el conflicto armado, debido a las consecuencias nefastas que dejaba la confrontación armada para la población civil, la democracia, el desarrollo político y económico del país.

Por consiguiente, fue un conflicto dinámico en el cual las políticas públicas nacionales e internacionales debían adaptarse, poniendo en juego ideas, concepciones y condiciones que posibiliten la proyección de un país. En este orden de ideas, la política exterior se presenta como un instrumento que viabiliza el desarrollo nacional de un territorio por medio de la interacción con países internacionales y que tiene como fundamento, como lo menciona Pabón (2017) la capacidad que pueden brindar mecanismos internacionales para dar respuesta a las coyunturas latentes en la agenda internacional y en la posibilidad de consolidar espacios políticos y estratégicos por medio de alianzas estratégicas.

Ciertamente, la internacionalización del conflicto armado implica una serie de consecuencias y ventajas para el país, como también dentro del ámbito internacional. Estos ámbitos buscan identificarlos y definirlos, para pertinencia de este trabajo, por medio de una investigación documental sobre los diferentes autores que desarrollan el tema de política exterior e internacionalización del conflicto colombiano. A su vez, la presente investigación tiene como objetivo evidenciar cómo era la percepción de Colombia en la región en estos periodos y cuales eran sus implicaciones con los países vecinos que nos permitirán identificar cuáles fueron los

costos asociados a la internacionalización del conflicto para Colombia que llevaron a los gobiernos de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos a privilegiar relaciones de cooperación con países del norte y descuidar sus procesos de colaboración con los países del sur.

1.1 El conflicto interno de Colombia y el ámbito internacional

Este apartado tiene como propósito contextualizar previamente sobre el conflicto armado en Colombia y hacer una aproximación sobre los aspectos claves que tuvieron incidencia en el ámbito internacional. Así, se presentará a modo de información sobre el gobierno de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos. Para Rodríguez (2017) en el ámbito internacional el conflicto armado de Colombia ha incidido en tres momentos que afecta en el proceso global, estos son y que hacen referencia al período de Álvaro Uribe (2002-2010):

1. Proceso de internacionalización de la guerra en Colombia en donde se humaniza la guerra y busca el respeto al Derecho Internacional Humanitario (DIH). Las principales acciones de la comunidad internacional vinieron de Europa y Estados Unidos.
2. La crisis en América Latina que tuvo Colombia con los países vecinos fronterizos (Brasil, Perú, Ecuador, Venezuela y Panamá).
3. La relación de Colombia con Estados Unidos que es el eje principal que determina y atraviesa los sucesos anteriores.

De los sucesos mencionados anteriormente, Yepes (2018) sostiene que el que más importancia obtuvo en el contexto internacional y que tuvo un impacto a destacar en la crisis de Colombia fue la humanización de la guerra y el reconocimiento de los principios de Derecho Internacional Humanitario (DIH); que no solamente evidenciaba la realidad de un país, sino que daba a conocer

la complejidad de la guerra. En este contexto para el autor lo que se ubica como eje central es el nivel de internacionalización y la legitimidad política de los adversarios.

Así, el conflicto armado y el narcotráfico en su manifestación terrorista llega a fundamentar una preocupación por parte de la comunidad internacional en el tema del Derecho Internacional Humanitario, especialmente, actos terroristas dentro de las ciudades y secuestros generalizados a ciudadanos colombianos como a extranjeros que impulsaron la búsqueda de soluciones y la necesidad de contribuir a mitigar esta problemática por parte de la comunidad internacional (Barco, 2006).

Por su parte, la crisis política de Colombia en América Latina y la forma en que los países vecinos interpretaron este tipo de conflicto armado se presenta a raíz del fenómeno del narcotráfico ya que integra con lo regional de una forma negativa, ya que entra a la globalización por medio del reconocimiento de la producción y tráfico de drogas (Rojas, 2016).

También, en los asuntos fronterizos donde se hacen evidentes problemas con el narcotráfico y la guerra interna, que conlleva, como bien lo menciona Rojas (2016), a la aparición de Estados Unidos. En otras palabras, la expansión de la guerrilla, la acción comercial del narcotráfico y la aparición de los paramilitares que presionaban a los campesinos y a la fronteras conlleva a que la problemática doméstica de Colombia integrará a los países vecinos y a nivel internacional. En este sentido, la política internacional de los Estados Unidos que define una relación en dos fenómenos principales: las guerrillas y el narcotráfico, pero que ciertamente introduce intereses de Estados Unidos.

Por su parte, Juan Manuel Santos (2010-2018) lleva a cabo una modificación del enfoque en la política internacional de drogas y la articulación entre la paz con el crecimiento económico tuvo

como resultado ubicar el conflicto como un problema que incidía en la economía y con ello unir la paz a expectativa de crecimiento económico, siendo un recurso implementado por Alvaro Uribe y por el gobierno de Santos. Adicionalmente, Rojas (2016) argumenta que el actuar militar del Presidente Uribe era evidente en el mandato de Santos ya que no era la intención mostrar debilidad militar, es decir que la internacionalización no fue rupturista, sino que preservó una estrategia, pero buscando adaptar las condiciones para la sostenibilidad de la mesa de Diálogos de La Habana.

Los cambios más significativos y el distanciamiento con la política exterior de Álvaro Uribe fueron los siguientes para Rojas (2006): primero, reconstrucción de referentes de la política de seguridad anterior para que se pudiera crear confianza entre el gobierno y la guerrilla; segundo, reconocimiento del conflicto armado de las FARC-EP; tercero, reconocimiento de las víctimas del Estado que conlleva a que este se ubique como un actor activo de la guerra construyendo la noción de un país víctima de la guerra; y, por último, el reconocimiento de las condiciones de desigualdad en la zona rural de Colombia.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Identificar cuáles fueron los costos asociados a la internacionalización del conflicto para Colombia que llevaron a los gobiernos de Álvaro Uribe (2002 – 2010) y Juan Manuel Santos (2010 – 2016). a privilegiar relaciones de cooperación con países del norte y descuidar sus procesos de colaboración con los países del sur.

2.2 Objetivos específicos

- Caracterizar la internacionalización del conflicto colombiano en los periodos de los gobiernos de Álvaro Uribe (2002 – 2010) y Juan Manuel Santos (2010 – 2016).
- Identificar los preceptos generales e intereses presentes en la política exterior y que funcionaron como incentivos para interactuar internacionalmente.
- Describir los tipos de internacionalización a partir de las variables intervinientes que permiten entender por qué el acercamiento a los países del sur significaba una internacionalización negativa y se determinaba positiva en la internacionalización hacia el norte.

3. Marco Teórico

3.1 La internacionalización

La internacionalización es definida a partir de dos perspectivas según Carvajal y Pardo (2002), la primera que hace referencia a la reacción de la comunidad internacional a raíz de una situación violenta con altos índices de violación de derechos humanos y derecho internacional humanitario (DIH) que atraviesa un país. Es decir, el *spill over* de la violencia que produce el conflicto y sus consecuencias en los países fronterizos obtiene visos internacionales que permiten mitigar el impacto endógeno exclusivo del territorio.

En este orden de ideas, Ramírez (2001) defiende que la internacionalización es un proceso que está fuertemente relacionado con la globalización y, por ende, ha sido un impulsor para mostrar el conflicto a nivel internacional; especialmente, debido a que este incide de forma directa en el ámbito internacional y que no se puede evadir. Por su parte, la segunda perspectiva sobre la internacionalización la brinda Borda (2007) quien considera que esta no es sinónimo de globalización ni una politización cosmopolita que se ubica dentro de las acciones de las ONG'S o movimientos sociales.

Así, la internacionalización para Borda (2007) es un fenómeno de carácter estructural que implica la toma de decisiones por parte de ciertos actores con intereses y objetivos específicos para la implementación de políticas determinadas. De esta forma, la autora sostiene que la selección de los tipos de actores y los mecanismos que van a ser usados en la internacionalización incide de forma significativa, puesto que, pueden llegar a tener una participación en las confrontaciones domésticas. Ciertamente, la participación de los actores estatales se puede presentar de una forma unilateral o, de forma multilateral por medio de organizaciones regionales o internacionales.

En este orden de ideas, Tickner (2007) define la internacionalización como un esquema de “intervención por invitación” que fue una política de Estado promovida por el gobierno que consistió en una estrategia de intensa asociación con el fin de lograr promover y perpetuar relaciones de asociación y subordinación con EE. UU. para lograr injerencia en los problemas de la guerra contra las drogas y la insurgencia. Es decir, desde la perspectiva de Tickner (2007) es posible comprender lo que implica este concepto en términos prácticos.

Por su parte, respecto a la pertinencia del presente trabajo es menester mencionar que el concepto de internacionalización es comprendido como el resultado de una situación estructural, que para Carvajal y Pardo (2002) se potencia a partir de la toma de decisiones racionales y voluntarias, que pueden generar efectos diversos. También, se tiene en cuenta lo mencionado por Borda (2007) y Tickner (2007) es decir, tener presente las causas estructurales y las dinámicas decisionales que potencian o contienen la internacionalización. De esta forma, en la investigación se considera que la internacionalización aunque sea una decisión racional e implique una toma de decisiones puede ocasionar resultados positivos, negativos o inesperados.

Finalmente, el concepto de internacionalización se va a interpretar como un acontecimiento que se presenta en el ámbito internacional y como la asimilación e integración de actores externos ante las dinámicas de una realidad nacional; todo esto, de forma independiente a la disposición del gobierno frente a la problemática, en este caso el conflicto armado de Colombia. Esto, siguiendo la línea de Niño (2013) el cual sostiene que el conflicto armado y la internacionalización de este se encuentra supeditado a vínculos geopolíticos y políticas de gobierno.

3.2 Definición de Política Exterior

La política exterior para Lasagna (1995) como término puede ser interpretada desde diversas perspectivas, por lo que, sugiere que esta sea entendida e interpretada como una política pública que es implementada en el ámbito internacional y que requiere del conocimiento del escenario en donde tiene origen como también el proceso político doméstico en el cual es concebida. De esta forma Pereira (2013) argumenta que la política exterior se encuentra constituida por los siguientes elementos: carácter estatal, articulación con política pública, objetivos e instrumentos de acción que sean implementados en el sistema internacional.

Por lo tanto, se evidencia por el aporte teórico de Pereira (2013) la similitud entre la política interna de los países con la política externa, puesto que siempre va a responder a la normativa y lineamientos de cada Estado, va a propender por dar respuesta a una realidad interna del país y, al mismo tiempo, busca dar una postura en el entorno internacional. La articulación de los asuntos internos con los externos fue otorgada por Putman (1988) quien argumenta que a nivel nacional existen individuos que buscan presionar al gobierno para acogerse a políticas favorables.

Lo anterior para Yepes (2018) fue algo realizado por el gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010) y Juan Manuel Santos (2010-2018) quienes se vieron presionados por grupos internos para terminar el conflicto y determinar procesos de paz, tal fue el caso de las AUC y de las FARC-EP. En este punto, el autor informa que el objetivo a nivel internacional de la política exterior fue la de suplir las necesidades domésticas y mitigar las consecuencias negativas en el ámbito internacional. Para el autor el gobierno de Santos es un ejemplo de lo anterior, principalmente porque creó estrategias para lograr el proceso de paz con las FARC-EP, pero manteniendo los

lazos con Estados Unidos y con países con una postura ideológica diferente Cuba, Venezuela y países europeos, que tenían un enfoque distinto en el proceso de internacionalización del conflicto.

La diferencia y particularidad de las políticas exteriores se evidencia para Pérez (2004) en los objetivos que son las variables que brindan soporte a la política exterior y que son el resultado de la interpretación de los sucesos latentes en el ámbito sociopolítico de un país. Por consiguiente, en el caso de Colombia los objetivos responden a logros a corto, mediano (desarme y desarticulación de grupos armados) y largo plazo (finalización del conflicto y lograr la participación política). Ciertamente, en este punto se considera según Tokatlian (2000) que la política exterior posibilita una interlocución legítima entre partes adversas en donde el Presidente determina los actores que van a participar, la lógica y la actuación a partir del escenario nacional e internacional.

Los recursos y los mecanismos son en la política exterior los medios por los cuales un Estado puede lograr cumplir los objetivos planteados. Los recursos hacen referencia, según Yepes (2018), a aspectos económicos, políticos y militares como lo fue el Plan Colombia; mientras que los mecanismos son cooperación internacional, medios jurídicos y constitución de canales de diplomacia, que remiten a la realidad nacional y al contexto internacional. Para Pérez (2004) los canales de diplomacia están sujetos a cambios ya que está vinculado con las circunstancias y decisiones políticas supeditadas a las políticas nacionales y el sistema internacional.

A partir de esta contextualización sobre el significado de política exterior, la definición que rigió el desarrollo de este trabajo será construida a partir de la interpretación según Cardona (1997) que define que los factores determinantes en la política exterior son el contexto internacional y el contexto nacional teniendo en cuenta prioridades geográficas y temáticas asignadas. En el contexto

internacional priman los intereses estratégicos pero su abordaje desde el interior presupone algunos niveles de consenso nacional.

La política exterior parte de intereses y principios orientadores como la noción de interés nacional, el planteamiento de seguridad internacional, las relaciones de poder y solidaridad y el papel de la sociedad civil en política exterior además de los principios generales del Derecho. Estos preceptos son implementados por medio de la estructura de toma de decisiones, y a través de unos instrumentos políticos, económicos y diplomáticos que definen *modus operandi* característico de los países en el sistema internacional. Estos factores son concebidos en el diseño de una política pública que sea un instrumento de desarrollo nacional, enfocado en promover los intereses con el sistema internacional y en el cual se reconoce la capacidad de los Estados de responder a coyunturas en el ámbito internacional y la capacidad de los gobiernos de consolidar espacios políticos y económicos.

3.3 Tipos de internacionalización

Los tipos de internacionalización son diversos debido a que, según Borda (2007), depende de los objetivos que plantee cada país para obtener recursos para resolver su problemática doméstica y lograr una legitimidad internacional; es decir, allí incide significativamente la coyuntura social, económica y política del territorio porque es a raíz de esta que se va a tomar decisiones para internacionalizar el conflicto. En este caso, la descripción y presentación de los tipos de internacionalización posibilitan la identificación de intereses nacionales e internacionales que se promueven en cada momento, la cantidad de actores y el propósito de la internacionalización.

Por consiguiente, Tokatlian (1999) afirma que el Estado debe propender a nivel interno por fomentar el crecimiento económico y mayor poder por medio de la movilización de recursos; y, a nivel externo el Estado debe buscar la obtención de recursos del exterior y conseguir validación internacional, para lo que requiere debe agenciar recursos materiales y solicitar apoyo político en el exterior. De esta forma, para el autor en el caso de Colombia la diplomacia debe estar orientada en simplificar, a nivel internacional, la situación interna del país.

Para Miranda (2016) existen dos esferas que componen la política exterior nacional e internacional en los cuales los intereses internos se pueden persuadir o, lograr por medio de la esfera externa y estas son: primero, la adquisición de poder y riqueza que responderían a objetivos dentro del sistema internacional y, segundo, preservación de los recursos nacionales y preservación interna. El logro de estas incidirá para el autor en la consecución de dos alternativas: primero, la obtención de bienes materiales y, segundo, la obtención de apoyo político en el ámbito internacional.

Entonces, Tokatlian (2000) sostiene que es por medio de las esferas es que se logra establecer el manejo de las relaciones internacionales de un país y se brinda la oportunidad de generar formas de solucionar conflictos con aras al logro del apoyo externo para la solución de la guerra interna. Así, en el presente trabajo se identifican dos formas de promover el apoyo externo:

1. La diplomacia por la pacificación forzada
2. Diplomacia por la paz negociada

Los cuales para Tokatlian (2000) requieren de legitimidad y uso de la fuerza. Por lo tanto, es a partir de estas dos formas que se realiza el análisis de los aspectos positivos y negativos que se obtienen a partir de los preceptos de acción e identificar de qué forma fortalece la política exterior.

Entonces, la diplomacia por la paz forzada será atribuida a partir de un consenso político alrededor de un mayor uso de la fuerza estatal, como lo fue el fortalecimiento militar. Y, en segundo lugar, la diplomacia por la paz negociada que es definida por medio de un consenso político frente a la solución del conflicto armado por medio del diálogo, la negociación, el acuerdo y apoyo de otros países para la solución a la problemática doméstica.

Partiendo de la dos formas de promover el apoyo externo a continuación se propone un cuadro de análisis (Tabla 1) que posibilita la identificación en la toma de decisiones, la manera en que se da la internacionalización para la obtención de recursos económicos y la legitimidad del uso de la fuerza para el logro de una pacificación forzada. También, se pretende analizar el estado del conflicto de Colombia y las condiciones estructurales que producen una reacción por parte de la comunidad internacional, la cual puede ser un componente positivo o negativo, dependiendo de los costos implícitos en las acciones en la política exterior de un país.

También, con el interés de medir los resultados bajo la variable “costos” de cada una de las formas de internacionalización resulta relevante mencionar que estas pueden generar externalidades negativas o positivas, debido a que tiene como objetivo la supervivencia del Estado en el ámbito interno y externo. Por consiguiente, los conceptos positivo y negativo son analizados desde las externalidades generadas bajo un costo-beneficio a partir de los cinco preceptos de la definición de la Política Exterior, teniendo en cuenta la reacción de la comunidad internacional que son el resultado de las decisiones que se toman ante la situación estructural de un país.

La internacionalización negativa es evaluada a partir de los lineamientos con los preceptos de política exterior como lo es la noción de interés nacional, planteamiento de seguridad internacional, relaciones de poder, solidaridad, principios generales del derecho y el rol de la

sociedad civil en la política exterior. Ante esto, se considera que la ausencia de alineamiento de la política exterior con los preceptos definidos puede tener como producto externalidades negativas que conllevarían a la prolongación del conflicto interno, pérdida de autonomía y soberanía en la toma de decisiones, aislamiento regional, ruptura de relaciones diplomáticas con países vecinos y deterioro del poder con la pérdida del monopolio de la fuerza.

Por su parte, la internacionalización positiva es evaluada a partir de externalidades generadas por la internacionalización y que son consideradas como oportunidades para el Estado, aspecto que integra los incentivos como lo es el fortalecimiento del país, liderazgo promovido para la participación en los organismos internacionales, posicionamiento del país como líder en su región e implementación de medios diplomáticos que promueve la despolarización en la solución de conflictos. De esta forma, el cuadro que guía la presente investigación es el siguiente:

Tabla 1.

Análisis de la internacionalización del conflicto armado en Colombia

Decisiones	Positiva	Negativa
Pacificación Forzada	- Fortalecimiento militar	- Altos niveles de injerencia en asuntos internos (seguridad internacional)
	- Recursos económicos externos	- Pérdida de soberanía para Colombia y sus vecinos
Negociación por la Paz	- Preservación de legitimidad interna	- Pérdida de autonomía en la toma de decisiones
		- Pérdida del monopolio de la fuerza (interés nacional)
		- Iniciativa para la supervivencia y no para superar el conflicto
		- Aislamiento regional (poder y solidaridad)
		- Legitimidad internacional
	- Caminos de conciliación y diálogo entre las partes del conflicto	

-
- | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none">- Participación en organismos internacionales para ponderar la imagen en el Sistema Internacional- Fortalecimiento del Estado- Fortalecimiento relaciones diplomáticas con países de Europa y la región- Diplomacia económica para atraer inversión extranjera y fortalecer alianzas comerciales con Estados como Brasil, Chile o Argentina | <ul style="list-style-type: none">- No hubo respaldo de la sociedad civil en el plebiscito, pérdida de cohesión entre la sociedad civil y el gobierno.- Pérdida de cohesión y apoyo de sectores empresariales y financieros fuertes al proceso de paz- Presiones domésticas de grupos políticos y económicos- Altos niveles de extracción de recursos nacionales- Pérdida de liquidez financiera a nivel doméstico y factores como la deuda externa, o la venta de empresas gubernamentales que representaban un activo valioso, como fue el caso de Isagen.- Evaluación del fracking como forma de extracción de petróleo |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Nota. Información obtenida de Carvajal y Pardo (2002) y Tokatlian (1999).

4. Metodología

La presente investigación es una monografía que versa sobre un estudio detallado sobre la internacionalización del conflicto armado en dos períodos presidenciales Álvaro Uribe (2002-2010) y Juan Manuel Santos (2010-2014) con el objetivo de identificar los costos asociados a los dos procesos de internacionalización. Por lo tanto, se plantea una investigación documental que según Gómez (2010) es un método de indagación que tiene como punto de partida la revisión de documentos académicos, libros, teorías e investigaciones acerca determinado problema o tema, posibilitando una aproximación a un tema ya tratado.

De esta forma, el trabajo se desarrolla en tres fases, en un primer momento se lleva a cabo una recopilación de teóricos que posibilitan la comprensión de la problemática a abordar, teniendo como principales autores a Tickner, Borda y Tokatlian; como también, documentos históricos, artículos e investigadores que contextualizaran y dieran a conocer las principales posturas frente a la internacionalización del conflicto.

Posteriormente, se realiza una línea de tiempo de los períodos presidenciales de Uribe y Santos, lo cual viabiliza la creación de una estructura de análisis y comparación para poder identificar los costos relacionados con el proceso de internacionalización. Y, en un último momento, se desarrolla el cuerpo argumentativo de la investigación teniendo como punto base las variables intervinientes: primero, pacificación forzada, en los cuales se indaga sobre el fortalecimiento militar, recursos económicos, legitimidad, injerencia, autonomía y aislamiento regional; segundo, negociación por la paz en donde se indaga sobre legitimidad internacional, diálogo, participación de organismos internacionales, diplomacia económica, sociedad civil, presión doméstica y pérdida de liquidez financiera.

5. Caracterización internacionalización del conflicto colombiano en el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez (2002 – 2010) y Juan Manuel Santos (2010 – 2014)

5.1 Internacionalización en la administración de Álvaro Uribe Vélez (2002 – 2010)

Para Barco (2006) la política exterior en el gobierno de Uribe fue priorizada en temas de seguridad, lucha contra el terrorismo, derechos humanos, la necesidad de vincular a Colombia al marco internacional, desarrollo e implementación de la seguridad democrática; momento en el cual la ideología de izquierda predominaba en el continente. Por lo tanto, la forma de manejar y entablar la diplomacia se consideró de tipo defensivo, pues cualquiera que no estuviese de acuerdo con las decisiones gubernamentales podía ser atribuido como enemigo.

De esta forma, los sucesos mencionados conllevan a que Colombia recibiera un apoyo caracterizado por una fuerte campaña antiterrorista, fortalecimiento de ofensivas militares y las propuestas de planes sociales, los cuales tenían como principal objetivo desplazar las fuerzas armadas a las zonas en donde había presencia de guerrillas. Ciertamente, el inicio del Plan Patriota fue uno de los sucesos históricos más significativos en la política exterior de Colombia en la internacionalización del conflicto armado. (Rojas, 2019).

No obstante, no era un proceso exento de críticas, especialmente en el momento en que se da inicio a las negociaciones con las AUC en Guadalajara y surge un rechazo por parte de los países de la región por el enfoque de la política de Seguridad Democrática, particularmente, porque implicaba la intervención de tropas extranjeras en el sur del país y en Sur América (Rojas 2019).

Posteriormente, en el 2005 el Plan Patriota se ve estancado por la falta de infraestructura para su implementación, la presencia de las AUC y las dificultades que representa la selva tropical. En este punto, las tensiones con Estados Unidos, la OEA, la ONU y países de la región de Sur América se incrementan; en el caso del país del norte por una fuerte crítica hacia lo laxo del proceso de paz con las AUC y, a nivel regional como de la ONU, por el enfoque antiterrorista, el incremento de la fuerza militar y por la injerencia de Estados Unidos en Colombia. (Rojas (2019).

La ausencia de bases sólidas en el proceso de paz con las AUC fue uno de los puntos más criticados por parte de Estados Unidos y la OEA. Lo cual, se puede evidenciar con la creación de la Ley 975 emitida por el Congreso de la República (2005) que es conocida como Ley de Justicia y Paz (LJP) la cual consistía en: “facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, justicia y reparación”.

Luego, en el inicio del segundo mandato de Álvaro Uribe V. en el 2006 la alianza con Estados Unidos continuaba, particularmente, por los siguientes sucesos: la dependencia financiera latente en la Política de Seguridad Democrática, el tema del Tratado de Libre Comercio (TLC) y la liberación de tres norteamericanos que estaban secuestrados en Colombia desde el 2003. En este punto, el proceso de internacionalización del conflicto armado se comienza a hacer más latente, como también la injerencia de Estados Unidos en asuntos domésticos.

Por lo anterior, se comenzó a generar una tensión entre Venezuela y Colombia por el apoyo que estaba recibiendo del país del norte a causa de la diferencia ideológica y un rechazo por el enfoque militar del Plan Colombia. También, gran parte de la crítica, como bien lo menciona Ramírez (2006), radicó en que el respaldo de Estados Unidos en un país de América Latina podría

generar un desequilibrio militar en los países de la región. Y esto se hizo evidente en el momento en que más países como Ecuador y Brasil se cuestionan la seguridad de las fronteras por la presencia del país del norte en el territorio colombiano con la finalidad de debilitar y confrontar el conflicto armado.

Entonces, la actitud desafiante y la postura ideológica de Venezuela similar a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) conllevó al incremento de la tensión, puesto que, como bien lo menciona Ramírez (2006) la posición del gobierno venezolano se torna neutral frente al conflicto, que equiparó legitimidad internacionalmente del Estado Venezolano con la guerrilla y estableció la comunicación directa sin aval del gobierno colombiano.

La principal consecuencia de lo anterior, según Ramírez (2006), fue la de terminar la mediación debido al interés del presidente Álvaro Uribe de retomar la ofensiva militar, ya que no iba a desmilitarizar zonas solicitadas por las FARC. Por lo tanto, este hecho fracturó las relaciones entre los dos países y de cara a ellos, la solicitud de Colombia a la OEA de aplicar la Carta Democrática en contra del gobierno venezolano. Lo cual, confirmó a Chávez que el gobierno colombiano estaba desarrollando una “carrera armamentista” contra su país promovida por EE. UU. y Colombia.

Las tensiones entre los países vecinos se fueron incrementando y en el 2008 ocurrió un ataque al campamento de Raúl Reyes por parte del Ejército Nacional de Colombia en el territorio ecuatoriano, conllevando al rompimiento de las relaciones diplomáticas entre Colombia y Ecuador debido a la agresión territorial. De esta forma, se presenta un cierre de la embajada de Colombia en Venezuela tras la afirmación del presidente Álvaro Uribe del vínculo entre el presidente Hugo Chávez y las FARC. Razón por la cual, la OEA en el Consejo Permanente muestra el apoyo del

operativo militar por parte de Colombia en Ecuador, este reconocimiento por parte de un organismo internacional aumentó la tensión latente entre Ecuador y Colombia (Trujillo, 2010).

Posteriormente, en el 2009 se lleva a cabo la cumbre extraordinaria de UNASUR para tratar las repercusiones del acuerdo militar entre Colombia y Estados Unidos. En este encuentro, Perú, Chile, Brasil y Argentina exigieron garantías acerca de la no amenaza de las fuerzas militares extranjeras; en este punto, Venezuela y Ecuador no mostraron apoyo en este aspecto. Luego, en el 2010, el presidente Álvaro Uribe denuncia al presidente Hugo Chávez ante la OEA de consolidar y tener activos a grupos guerrilleros en el territorio venezolano y se rompen inmediatamente las relaciones diplomáticas entre Colombia y Venezuela, afectando gravemente las exportaciones colombianas (Trujillo, 2010).

Por su parte, las relaciones diplomáticas con Brasil y con el predominio de la izquierda en América Latina se vio afectada por la crisis diplomática entre Colombia y Venezuela, por lo que se hizo latente un sentimiento de desconfianza para el presidente colombiano. Para Zibechi (2016) Brasil como potencia regional no era conveniente tomar posición frente al conflicto armado, pero la alianza con el país del norte representaba para Lula Da Silva una manera de exacerbar los conflictos y generar inestabilidad en las fronteras, siendo una oportunidad de desplegarse de forma dominante en la región y afrontar la potencia hegemónica.

Entonces, se presentó para Zibechi (2016) un fenómeno bastante particular porque Brasil partía de un lineamiento de la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico pero su postura cooperativa estaba en función de preservar el orden y la seguridad de la región de Sur América. Por lo tanto, para Pastrana (2011) la presión que ejerció este país hacia la cooperación internacional no estaba en la misma dinámica que lo planteado por la administración de Álvaro Uribe y, en este

punto, Moreano (2005) aclara que la perspectiva en la cual estaba posicionado Brasil era distinta a la de Venezuela, distanciándose de un reconocimiento político a las FARC y de una percepción de estos como grupos terroristas, sino que los consideraba como un grupo beligerante.

Por ende, es posible comprender que la posición de Brasil era la de no verse relacionado con los asuntos internos de forma directa, pero en la medida en que se presentaba un incremento en el despliegue de Estados Unidos en el territorio de Colombia, especialmente en las fronteras generando una tensión e inestabilidad esta postura se vio mutando hasta una reorganización y fortalecimiento militar. Dicho momento conlleva a la reestructuración interna de la Estructura Nacional de Defensa que como lo menciona Zibechi (2016) tenía como objetivo modernizar las Fuerzas Armadas. Es decir, es posible evidenciar el fortalecimiento como potencia regional no solo económica, sino además militar en la región que se gesta ante el posible declive de la hegemonía estadounidense.

Para Borda (2012) el proceso planteado por Pastrana respecto a la internacionalización militar fue crucial, debido a que es una condición para tener en cuenta en las negociaciones y para mitigar el resurgimiento armado. En este sentido, la estrategia tuvo en cuenta dos posibilidades, el inicio del proceso de paz con miras a la finalización de la guerra y la preparación para la guerra en el caso de no funcionar el proceso de paz. Uno de los aspectos más destacados de esta internacionalización fue el impulso militar obtenido por parte de Estados Unidos, como se evidencia en el apartado anterior.

No obstante, entre de los rasgos más desafiantes que tuvo el proceso de internacionalización fue la presión por parte de Estados Unidos al gobierno de Álvaro Uribe ante la Corte Penal Internacional para la firma de la concesión de inmunidad total a norteamericanos

en el territorio. Para Tickner (2007) este suceso lleva a la dependencia por parte de Colombia a los Estados Unidos debido a la inteligencia militar, la tecnología y las armas que este contaba para controlar el territorio, fortalecer al Ejército Nacional y la militarización de las fronteras. Trajo consigo, el sentimiento de desconfianza entre los países de la región.

Por lo anterior, Galeano, Badillo y Rodríguez (2019) sostienen que la figura política de Álvaro Uribe tuvo altos niveles de posicionamiento en Estados Unidos, pero se vio perjudicada por su relación con los países de la región; particularmente, con las acusaciones de que en este gobierno se incrementó la violencia, siendo este un elemento desestabilizador y subsecuente a la securitización de la política exterior. Para los países vecinos y de la región este tipo de relación conjunta entre Colombia y Estados Unidos se convertía en el camino para profundizar la injerencia del norte en los países de la región de Sur América.

Ante esto, Niño (2013) sostiene que aunque el reforzamiento de las Fuerzas Armadas de Colombia fue altamente criticado por la comunidad europea este tuvo resultados significativos en la lucha armada contra las FARC. Motivo por el cual, es considerada por el autor como la piedra angular para la creación de estrategias en aras a la seguridad y la defensa del territorio nacional, como también por la coyuntura de estos factores con la política exterior. No obstante, la administración del presidente Álvaro Uribe no logró que esta colaboración internacional fuera abierta, por lo que, solamente se integra la securitización basada en los lineamientos norteamericanos, limitando la participación de la Unión Europea y de sus mecanismos multilaterales.

En conclusión, la Seguridad Democrática planteada por el presidente Álvaro Uribe fue una política que propendía responder a los problemas sociales, económicos y políticos del país, por lo

que tiende a ser muy contextual. No obstante, para Niño (2013) algunos problemas de carácter social y político debían ser, posteriormente, tratados y abordados desde otro enfoque, ya que estaba limitada; especialmente por la falta de diversificación de las relaciones con otros países y por el enfoque de militar que tenía la política.

5.2 Internacionalización en la administración Juan Manuel Santos (2010 – 2014)

En el gobierno de Juan Manuel Santos se presenta un giro en la Política Exterior y la práctica de las relaciones internacionales del país, con el fin de diversificar la agenda internacional y proponer un nuevo horizonte que abarcara problemáticas, retos regionales y preocupaciones de interés mundial. Por lo que, se caracteriza por ser una política exterior diversificada y cooperativa, propendiendo porque los países de la región colaborarán y participarán en los diversos escenarios regionales. El presidente Juan Manuel Santos, otorga el reconocimiento a la existencia del conflicto armado interno en el país (Rojas, 2019).

En este sentido, la política exterior estaba orientada hacia un enfoque interdependiente y constructivista, por lo que para Rojas (2019) la administración de Juan Manuel Santos se basó en el fortalecimiento de la diplomacia por medio de una modernización de las relaciones internacionales en las que se vinculan temas como: sociedad civil internacional, opinión pública e instituciones internacionales.

También, esta administración hace un énfasis en el problema del narcotráfico como un problema de seguridad y, paralelamente, como un problema de salud pública. Motivo por el cual, Rojas (2019) sostiene que la caracterización del proceso de internacionalización que inicia Juan Manuel Santos parte de los medios que implementa para internacionalizarse y por su postura

reconciliadora con los países vecinos, retomando relaciones e incrementando su participación en los organismos regionales de interlocución.

Lo anteriormente mencionado es posible evidenciarlo con lo mencionado por Bermúdez (2012):

- La postulación de Colombia a la Secretaría de UNASUR.
- La participación en la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.
- Diálogos con el régimen cubano, aprobación para la silla rotativa de la región en el Consejo de Seguridad de la ONU (2011-2012).
- Asumió la presidencia en la Comunidad Andina de Naciones, entre otros hechos.

De esta forma, la búsqueda por mejorar las relaciones con los países vecinos fue uno de los principales intereses del mandatario y mediante el diálogo logró recomponer las relaciones con Venezuela, Ecuador y Bolivia. El cambio de rumbo fue evidente y trajo consigo la participación de Colombia en los planes de integración con los países de la región de América Latina, en los proyectos de UNASUR, MERCOSUR y La Alianza del Pacífico. Para Bermúdez (2012) este tipo de hechos, permitían evidenciar el camino para empezar a entablar la noción de paz acompañada de crecimiento económico.

Es importante resaltar que la interpretación que se le daba al conflicto tuvo un rumbo diferente, ya no se propendía por hablar del conflicto armado interno desde la visión del terrorismo, por lo contrario, se le interpretó como un problema doméstico que permeaba el ámbito económico, militar y social. Este reconocimiento posibilitó identificar otros medios para la solución del conflicto. Por lo tanto, en el 2010 iniciaron las conversaciones con las FARC para un posible

acuerdo de paz. Este suceso trajo consigo el cese al fuego bilateral entre guerrillas y fuerzas militares (Rojas, 2019).

A partir de esta decisión de iniciar los diálogos, se comenzó a evidenciar el reconocimiento por parte de organizaciones internacionales, entre estos se destaca la ONU y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas respaldando el compromiso del gobierno del presidente Santos frente al proceso de Paz. En este contexto, para Rojas (2019) era una oportunidad para Colombia para mejorar su imagen y retomar el liderazgo en la región, por lo cual, una vez recuperadas las relaciones diplomáticas se propende por el establecimiento de las bases para la salida del conflicto armado interno.

Así, se inician las negociaciones entre el Gobierno Colombiano con las FARC en la Mesa de Diálogo en La Habana, Cuba. Los países garantes son:

- Noruega y Cuba: quienes son los que dan credibilidad al proceso, determinando los países acompañantes.
- Venezuela y Chile: los que se encargan de observar el proceso y ser testigos de la palabra, estableciendo las funciones y prioridad de los diversos actores del conflicto armado en Colombia.

En este orden de ideas, la diferencia entre el proceso de paz llevado a cabo por el gobierno de Pastrana, los diálogos de La Habana entre el Gobierno Colombiano y las FARC consistió en negociar y promover las bases y condiciones de confianza con el fin de privilegiar la diplomacia y la prudencia. Este reconocimiento, donde participan dos actores, el Gobierno queda como un actor activo de la guerra y las FARC como confrontación armada y la beligerancia, por encima de la idea de que atravesaba una amenaza terrorista (Cujabante, 2016).

En este sentido, los lineamientos de internacionalización establecida por el presidente Juan Manuel Santos posibilitan una transformación del Plan Colombia a Paz Colombia que conllevó al desembolso de 450 millones de dólares anuales para el posconflicto y 33 millones de estos destinados para la desactivación de minas. Además, la inserción y participación por parte de Colombia en los organismos internacionales se hizo relevante y asumieron roles de apoyo y soporte para el país en el proceso de Paz, como la aprobación del Consejo de las Naciones Unidas en la creación de una misión en el componente internacional tripartito para la verificación del alto al fuego acordado por el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC (Pinzón, 2017).

De esta forma, el apoyo económico recibido por parte de la Unión Europea y Estados Unidos representaba el 42% para el respaldo en el proceso de posconflicto y la construcción de escenarios de paz se logra por medio de la aprobación de un préstamo con el Banco Europeo con un total de \$445,6 millones de dólares; destinados a la construcción de infraestructura para la recuperación de la zona rural de Colombia. (Semana, 2016).

Otro factor destacado mencionado por Semana (2016) fue el fondo fiduciario dado por a Unión Europea con un aproximado de \$100,2 millones de dólares para invertir en escenarios de posconflicto las cuales eran designados para el diálogo político, política comercial y cooperación para el desarrollo. De esta forma, los recursos buscaban invertirse en desarrollo rural y reconstrucción civil de las acciones culturales y sociales. Razón por la cual, es posible afirmar que la política exterior propuesta por la administración de Juan Manuel Santos planteaba nuevas oportunidades de carácter educativo para la sociedad civil y un enfoque social orientado en la mitigación de los índices de pobreza.

Sumado a lo anterior, Rojas (2019) sostiene que el propósito del gobierno de Juan Manuel Santos, aparte de la reconstrucción, propende por el fortalecimiento de la presencia diplomática en el exterior y, por ende, ingresa como miembro permanente en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y socio global de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Esto para la autora hace evidente el potencial estratégico de Colombia como un puente entre el Norte y Sur América.

Los principales efectos versan sobre la consolidación del servicio exterior que permite el incremento presupuestal de los fondos para la Cancillería del Ministerio de Relaciones Exteriores y que incide en una mayor presencia diplomática, apertura de horizontes para la diversificación de la agenda y estabilización de socios comerciales; dando comienzo a una nueva agenda global que incursiona en mercados de Europa, Asia y Alianza del Pacífico (Rojas, 2019). Por lo que, es importante identificar que, para permitir la internacionalización del conflicto en este gobierno, se trabajó bajo estrategias y redefiniciones enfocadas en la transformación de la percepción que tiene el mundo sobre Colombia. Así, se dio lugar a, según Rodríguez (2017):

1. Tratado del Libre Comercio: que tenía como objetivo la inserción de Colombia en el mercado norteamericano con relaciones bilaterales que propenden por suplir los intereses económicos y comerciales que incentivan la inversión. El efecto positivo se refleja en la seguridad de los negocios y la obtención de acuerdos favorables para el intercambio de servicios y la prestación de bienes.
2. Acuerdo Multiparte: versa sobre una liberalización progresiva y gradual del comercio de bienes, del progreso para el incremento de los flujos de inversión, la apertura de mercados de contratación de carácter público y la protección de los derechos de propiedad intelectual.

3. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE): que propende por políticas que mejoran el bienestar económico y social de las personas. Es decir, promueve la prosperidad en los países.

En conclusión, los acuerdos mencionados es uno de los principales ámbitos de participación del país en aras de un bienestar económico y social, las cuales influyen en la determinación de nuevas oportunidades para el país dentro del sistema internacional. En este sentido, este proceso de internacionalización redefine la identidad y la percepción sobre Colombia a nivel mundial que no se había evidenciado debido al desconocimiento sobre los orígenes estructurales de la violencia.

6. Preceptos generales e intereses presentes en la política exterior que funcionaron como incentivos para interactuar internacionalmente.

El presente capítulo versa sobre un análisis detallado acerca de las acciones que determinaron el proceso de internacionalización en los gobiernos de Álvaro Uribe (2002 – 2010) y Juan Manuel Santos (2010 – 2014). De esta forma, el análisis parte de los siguientes puntos: la alineación ideológica, los intereses y los incentivos externos en la toma de decisiones por parte de los mandatarios.

6.1 Preceptos generales de la política exterior en la internacionalización del periodo Álvaro Uribe Vélez (2002 – 2010)

En primer lugar, la política exterior del gobierno del presidente Álvaro Uribe se basó en poner los intereses nacionales de la política exterior en la política de seguridad democrática, la cual invadía la esfera interna del país y logró permear a la externa. Dicha estrategia tuvo inicio con la alineación ideológica de la administración del presidente Álvaro Uribe con el presidente G.W Bush, a partir de este momento se adscribe la guerra colombiana en la lucha global contra el terrorismo. En este sentido, la adhesión ideológica y de intereses replanteó la concepción de la naturaleza del conflicto, el carácter de amenaza, sus externalidades y sus posibles soluciones.

Uno de los términos y enfoque de la política fue el de la securitización que para Buzan, (1998) remite a una redimensión de los temas de seguridad relevantes para el interés nacional y se comienza a gestar una noción de amenaza a la seguridad nacional sobre cualquier tipo de reacción por parte de la población civil. Adicionalmente, la ayuda inicial que se comienza a recibir por parte de Estados Unidos parte del Plan Colombia, planteado por el gobierno anterior que se

enfocaba en un plan antinarcóicos, pero que se modificó para ser un plan contrainsurgente en la práctica y, de allí, a un plan antiterrorista en su denominación (Rojas, 2006).

De esta forma, el interés de la administración del presidente Álvaro Uribe consistía en lograr posicionar a las FARC como un grupo terrorista internacional, el cual debía ser condenado por todos los actores internacionales. Por lo tanto, es posible afirmar que el interés nacional en el gobierno de Álvaro Uribe era el de combatir frontalmente las organizaciones guerrilleras, propendiendo por un control territorial, razón por la cual, accede a los recursos de Estados Unidos no solamente para combatir a las guerrillas, sino para posibilitar la internacionalización del conflicto armado y propender por la reunión con diversos líderes en Europa. Ciertamente, esto afectó de forma negativa las tensiones diplomáticas entre Colombia y los países de la región, especialmente por el aislamiento de Colombia respecto a América Latina (Borda, 2012).

Para Collazos (2018) lo anterior proviene de una perspectiva realista por parte del presidente Álvaro Uribe al reconocer que dentro del contexto global, Colombia necesitaba de una ayuda externa respecto a la forma en que la guerra estaba afectando la economía, acrecentando los problemas sociales y fortaleciendo el narcotráfico. Por lo tanto, esta internacionalización se presenta desde una postura estratégica y voluntaria, haciendo que, la subordinación se presentará de forma estratégica con el objetivo de manejar la política exterior. En otras palabras, el interés nacional de la política exterior radicó en llamar la atención de actores internacionales con el fin de lograr un soporte político y económico que otorgará una solución al conflicto armado.

Ahora bien, para comprender la incidencia negativa de la guerra, la internacionalización y la seguridad internacional en el conflicto armado se debe tener presente la inserción de los gobiernos de izquierda. Esto debido a que, una vez el presidente Álvaro Uribe se aproxima a

Estados Unidos, establece el conflicto armado como terrorismo, mitigando posibilidades de negociación y justificación de la lucha, razón por la cual, la cruzada internacional tenía como objetivo lograr el apoyo de Estados Unidos e implementar la política de seguridad para el debilitamiento de las FARC-EP (Soto, 2019).

También, el gobierno de Álvaro Uribe parte del escenario que deja la administración de Pastrana y ello le posibilita presentar el conflicto de Colombia como un problema de carácter global, dejando de lado el problema doméstico. En este orden de ideas, las principales amenazas que se marcan como objetivo a atacar fueron terrorismo y narcotráfico, presentadas como actividades que incide de forma directa en los Derechos Humanos Internacionales (DHI) y representan un obstáculo para la seguridad democrática (Rojas , 2006).

Por lo tanto, se presentó un incremento de la capacidad coactiva del Estado en el control territorial, pero estos logros estaban ligados de forma directa con un cuestionamiento e incremento en tensiones entre Colombia y países de la región por lo que se consideraba era una intromisión del país del norte en el territorio de América Latina. Así, para Pastrana (2010) este suceso se manifiesta como una posibilidad en que se de una injerencia de los países exteriores en los asuntos nacionales de Colombia, siendo esto un resultado coherente con lo ejecutado por el presidente Álvaro Uribe y que permitía el fortalecimiento por medio de recursos económicos de las Fuerzas Armadas de Colombia.

Ciertamente, los países vecinos cuestionaron el apoyo de Estados Unidos a Colombia, en tanto que, lo consideran una estrategia de ampliación del perímetro de seguridad en Sur América identificando al presidente Álvaro Uribe como un cómplice de la ideología norteamericana. En este punto, la tensión con Venezuela, Ecuador y Brasil se había presentado desde un inicio,

especialmente, por la propuesta de tratar a las guerrillas como terroristas y se mantuvo, teniendo como principal resultado el rompimiento de relaciones diplomáticas, tal es el caso de Ecuador en el 2008 y Venezuela en el 2010 (Soto, 2019).

La incidencia del quebrantamiento de las relaciones diplomáticas y comerciales con Ecuador y Venezuela a nivel internacional dieron a Colombia una mala imagen como país vecino, debido a que violaba el espacio territorial a partir de su lucha contra el conflicto armado. De esta forma, dentro de su discurso el presidente Álvaro Uribe planteó que los gobiernos de izquierda eran colaboradores de los guerrilleros y se hizo latente la necesidad de regionalizar el conflicto (Soto, 2019).

Ante esto, Bermúdez (2010) argumenta que la dificultad presentada en las relaciones con el bloque de MERCOSUR provenía en gran parte de la postura de Chávez frente al apoyo de Estados Unidos dado a Colombia. También, el enfoque de la política exterior de Venezuela generaba tensiones con las políticas de libre comercio que estaban ejecutando los países andinos.

Sumado a lo anterior, la operación Fénix que estaba supeditada al Plan Colombia y contó con la colaboración de Estados Unidos tuvo como secuela que Colombia fuera acusado en UNASUR y tuviera que reconocer la violación de la soberanía en Ecuador. Este suceso implicó que en la XX Cumbre del Grupo Río el presidente Álvaro Uribe se disculpara con Correa y asegurara no volver a violar la integridad territorial de ese país. No obstante, en el 2009 Colombia no asiste a la reunión de UNASUR debido a la ausencia de garantía frente a su participación respecto a un debate sobre las bases militares, ya que Correa lideraba el foro (Yepes, 2018).

En la reunión con UNASUR los principales temas que se trataron fueron la posibilidad de instaurar las bases militares norteamericanas y la búsqueda de garantías sobre la presencia de las

fuerzas militares en Colombia. Allí uno de los que incidieron en la no acusación de UNASUR fue Lula Da Silva, quien propendió por evitar el rompimiento de este organismo de integración suramericana (Ruiz, 2018). Por lo tanto, es posible evidenciar que el Plan Colombia aísla al país y conlleva a que este sea acusado por UNASUR. Ante esto, es pertinente mencionar que si bien se presentó una intervención notable por parte de Estados Unidos las bases norteamericanas no fueron ubicadas en el territorio colombiano.

Ahora bien, el fortalecimiento de la narrativa de la guerra antidrogas en Colombia latente en el Plan Colombia se denominó para Tickner (2007) en una diplomacia antiterrorista que implicaba una intervención justificada y contemplada. Nuevamente, el vínculo con Estados Unidos propició la injerencia de la comunidad internacional y el surgimiento de una postura en la que se consideraba que este país era relevante para la cooperación militar. Ante esto, no solamente se tuvo rompimiento de relaciones y tensiones con países de la región, sino que como bien lo menciona el autor se presenta un distanciamiento con la ONU, por el apoyo por parte de Colombia a la guerra en Irak.

Por consiguiente, es posible afirmar que el cuestionamiento y las tensiones frente al PE del presidente Álvaro Uribe se centra en la ‘intervención por invitación’ de Colombia dirigida a los Estados Unidos y ello incidió de forma negativa en la autonomía del gobierno y el control en la toma de decisiones en la lucha en el conflicto armado.

Así pues, como bien menciona Tickner (2007) los costos fueron altos niveles de dependencia que iba en contra del objetivo del Plan Colombia que versa sobre el fortalecimiento estatal; la injerencia norteamericana se presentó siempre a partir de los lineamientos establecidos por la potencia, generando una crisis interna y creando cuestionamientos en torno a la forma en

que se iba a manejar el conflicto armado ante la reducción del apoyo de Estados Unidos; y la participación de Estados Unidos en la guerra contra el terrorismo ocasionó problemas con los países vecinos y el debilitamiento de las alianzas regionales.

Por último, es posible afirmar que la pacificación forzada propuesta por el presidente Álvaro Uribe tiene como elementos positivos el fortalecimiento militar del Ejército Nacional, los recursos económicos externos y la preservación de la legitimidad interna. Por otro lado, los efectos negativos versaron sobre la injerencia en asuntos internos, pérdida de soberanía interna y regional, imposibilidad de tomar decisiones, pérdida del monopolio de la fuerza, propensión a la supervivencia estatal y aislamiento regional. Los cuales son aspectos fuertemente relacionados con la seguridad internacional, interés nacional y el poder y la solidaridad.

6.2 Preceptos generales de la política exterior en la internacionalización del periodo

Juan Manuel Santos (2010 – 2014)

Con el fin de continuar con el análisis en el caso del gobierno Juan Manuel Santos es posible identificar según Collazos (2018) que el propósito de desecuritizar la política exterior hacia un ambiente más global se comienza a evidenciar, como lo menciona Borda (2012) con las giras a Europa que permitieron viabilizar la validación de los nuevos horizontes de la política exterior de su gobierno. La búsqueda de la solución del narcotráfico se modificó, presentándose no sólo como un problema de seguridad, sino de forma paralela como un tema de salud pública.

En este orden de ideas, los lineamientos e intereses de este gobierno propendían por la visión de un mundo multipolar y proyectar a Colombia como un país que su único interés radica en temas de seguridad. En otras palabras, la administración del presidente Juan Manuel Santos buscaba la integración proponiendo otras esferas de fortalecimiento relevantes como son los de

temas de tecnología, innovación, educación y ciencia reconocidos como temas de vinculación de la población civil y mediante los cuales se pueden llevar estrategias de acción colectiva. Esto significaba un gran reto en temas de Política Exterior, pues pretendía vincular la participación civil desde lo interno hacia diferentes escenarios internacionales en pro del desarrollo y la prosperidad.

Así, Collazos (2018) afirma que en los dos casos el proceso de internacionalización tiene un elemento en común, es decir una estrategia para modificar la imagen de Colombia ante el conflicto armado. Este tipo de iniciativa incentivó la inversión, propendió por el progreso económico y prometió seguridad, paz, reducción de la desigualdad social y el crecimiento de la economía.

Por otro lado, el conflicto armado no se presentó solamente como un problema de seguridad internacional, sino como un problema regional y, desde este punto, el presidente Juan Manuel Santos no confronta los gobiernos de izquierda, al contrario, propende por el restablecimiento de los vínculos y la participación de estos en la construcción del proceso de paz. De forma que, los vínculos con Venezuela, Ecuador y Cuba se convierten en actores cruciales para la generación de confianza y aproximación a los grupos guerrilleros para el diálogo de paz.

Respecto a lo anterior, Yepes (2018) argumenta que la reanudación de las relaciones diplomáticas posibilitó un cierre de las tensiones con Ecuador a raíz de la un cambio en la participación de Colombia en UNASUR que se caracterizó por ser mucho más activo. Posteriormente, en el 2015 este organismo de integración suramericano presenta un documento en el cual se evidencia el gasto militar del sector de defensa en los años 2006-2012 en el cual Colombia se posiciona en el segundo lugar, luego de Brasil y Venezuela.

En este sentido, en el gobierno de Juan Manuel Santos la participación de UNASUR fue significativa en el apoyo al proceso de paz, luego de que el mandatario diera a conocer la primera fase de las negociaciones. De esta forma, este período se destacó por una mayor integración dentro del contexto latinoamericano y un acercamiento más positivo en MERCOSUR y la Alianza del Pacífico (El Tiempo, 2012).

Para Vergara (2016) la búsqueda del presidente Juan Manuel Santos por incursionar rápidamente a Colombia en los diferentes organismos internacionales provenía del interés de conseguir, de manera indirecta, un apoyo previo en lo que se alinearía poco a poco con su política doméstica. En este sentido, el autor sostiene que ello fomentaba a mediano plazo *'un círculo virtuoso'* que potenciaba el fortalecimiento de su posición estratégica en la región; además, de una proyección como agente que actuaba de manera alineada con los intereses de índole global. (Vergara, 2016). Lo anterior, se evidencia en:

- Mejora en las condiciones macroeconómicas y de competitividad, esto se evidencia a partir de la confianza y el reconocimiento internacional.
- Aumento en el monitoreo a la gestión institucional en el país.
- Mayor afluencia de inversión externa y la movilización de recursos por parte de instituciones financieras internacionales.

Por ende, al lograr entablar estos caminos de apertura global era posible evidenciar que la administración del presidente Juan Manuel Santos le daba prioridad a los intereses tras su gobierno y comprendía que el conflicto interno no se podía interpretar de manera singular. En este sentido, para Rojas (2002) los preceptos de Política Exterior de Juan Manuel Santos se caracterizaron por las siguientes dinámicas de internacionalización:

Diplomacia en tres actos:

- Diplomacia por la paz.
- Diplomacia por el dólar y euro.
- Diplomacia antiterrorista.

Los cuales estuvieron latentes en el proceso de paz de Pastrana, la diferencia en el caso del presidente Juan Manuel Santos según Rojas (2002) radica en que crea condiciones de confianza, delimita su perfil internacional a países que le contribuyan, den garantías o sean neutros ante las FARC-EP y en el transcurso de la construcción del acuerdo de paz, a medida que se identificaban aspectos cada país o el mismo Estado daba roles dentro del proceso de paz. Todo esto, a través de una adaptación a la estrategia política general y la búsqueda de la preservación de las condiciones necesarias para el diálogo.

Así, es posible sostener que los preceptos de la política exterior del presidente Juan Manuel Santos fueron positivos dentro de entorno internacional y, además, hubo un reconocimiento sobre la política de seguridad democrática del presidente Álvaro Uribe, en la medida en que se consideraba el más oportuno para el contexto del país, viabilizando la construcción de un escenario de paz y la construcción de confianza entre el Estado y la guerrilla (Rodríguez, 2017).

Entre los principales aspectos positivos se encuentran: primero, reconocimiento de la confrontación armada a partir de su naturaleza política; segundo, reconocimiento de las víctimas de guerra por parte del Estado; y, tercero, reconocimiento de la desigualdad social en las zonas rurales como causante del conflicto armado y el narcotráfico. No obstante, para Rodríguez (2017)

este último reconocimiento no pretende romper con el modelo económico del país, más bien buscaba la preservación de la concepción económica respecto a la paz.

Por otro lado, en el aspecto negativo se encuentra la ausencia que el proceso de paz tuvo un rechazo por parte de la sociedad civil y un debilitamiento en la cohesión entre el gobierno y la población, como la pérdida de apoyo de sectores empresariales en el financiamiento de la paz. Lo cual evidencia que el presidente Juan Manuel Santos no pretendía romper con el modelo económico del país y que ello incide de forma negativa, especialmente, porque se presentan sucesos como: extracción de los recursos nacionales, incremento de la deuda externa que desemboca en la venta de empresas gubernamentales y evaluación del *fraking* (Rodríguez, 2017).

Finalmente, la negociación por la paz liderada por el presidente Juan Manuel Santos tuvo como elementos positivos legitimidad internacional, creación de caminos de conciliación y diálogo entre las partes del conflicto, participación en organismos internacionales para mejorar la imagen dentro del Sistema Internacional, fortalecimiento del Estado, fortalecimiento de las relaciones diplomáticas con países de la región y de Europa y diplomacia económica que atrajo la inversión extranjera y el fortalecimiento de las alianzas comerciales con países regionales.

7. Los tipos de internacionalización que incidieron en una percepción negativa y se determinaba positiva de la internacionalización del conflicto armado con Estados Unidos.

7.1 Pacificación forzada

La internacionalización de forma voluntaria que llevó a cabo el gobierno de Andrés Pastrana y la debilidad de su planteamiento, según Niño (2013), conllevó a que se evidenciara la ausencia de estrategias de internacionalización incluyente con la Unión Europea; lo cual se debe a la naturaleza de las políticas y acciones de carácter reactivo que propendía el gobierno. Luego, con el suceso del 11 de septiembre en el 2001 en Estados Unidos a nivel internacional y en temas de seguridad surge un proceso de internacionalización del terrorismo en la política norteamericana, ubicando de esta forma el terrorismo como un problema a tratar a nivel nacional e internacional.

En este momento, Colombia para Olaya, Tawe, Burgos, Godoy y Jaramillo (2008) bajo el gobierno de Álvaro Uribe iniciaba una campaña internacional que tenía como fin distanciar a las FARC diplomáticamente bajo el lema de lucha contra el terrorismo de forma voluntaria. Ciertamente, para Niño (2013) esto era un suceso con antecedentes en 1997 cuando el Departamento de Estado de los Estados Unidos había catalogado a este grupo guerrillero como terrorista, no obstante bajo la política exterior del gobierno de Álvaro Uribe que se lleva a cabo acciones, partiendo del Plan Colombia y de lo establecido por la anterior administración.

De esta forma, en el momento en que se lograr el respaldo internacional del país del norte es que se obtienen recursos para la lucha contra el terrorismo, fortalecimiento del cuerpo militar y obtención de armas en aras a lograr recuperar el territorio que ocupaban los grupos guerrilleros, especialmente, las FARC (Niño, 2013). El principal impacto que tuvo este suceso a nivel regional

consistió en que estaba en contraposición al modelo de la Política de Seguridad Democrática en Centroamérica que, como bien lo menciona Niño (2013) versa sobre el fortalecimiento del poder civil, el equilibrio razonable de fuerzas, seguridad de la población civil y mitigar las condiciones de pobreza y violencia, erradicar el terrorismo y el narcotráfico, por lo que los principales recursos estaban guiados en la inversión social; aunque, los resultados fueron muy deficientes en este ámbito.

Por su parte, en el marco de Sur América la política de Seguridad Democrática se presentaba como un cambio estructural en la interpretación de la guerra que a nivel interno incidió en la estrategia militar y a nivel internacional el surgimiento de una crisis diplomática a nivel regional (Tickner, Pardo y Beltrán, 2006). No obstante, para Tickner (2007) la coyuntura histórica y política del país incidió de forma negativa en la forma en que Colombia se posiciona frente a Estados Unidos, porque se estaba presentando un crecimiento y fortalecimiento de las guerrillas, debilidad en las instituciones democráticas y aumento del narcotráfico.

Por consiguiente, Tickner (2007) sostiene que Colombia entre la administración del presidente Andrés Pastrana y el presidente Álvaro Uribe tuvo diversos procesos de internacionalización que tenían como eje central la paz, el narcotráfico y el terrorismo, lo cual fue aproximando al país a Estados Unidos y que se consolidó bajo el primer mandato de Álvaro Uribe con la recepción de \$4,000 millones de dólares para el fortalecimiento militar, económico y recursos para programas sociales. Sin embargo, el costo de recibir el apoyo de Estados Unidos fue: “la aceptación de la primacía política, económica y militar de los Estados Unidos”. (Tickner, 2007) Este hecho se evidenció en una disminución de autonomía en la toma de decisiones y control en la lucha antidrogas y el terrorismo.

En este orden de ideas, afirma que el proceso de internacionalización de Colombia y el apoyo por Estados Unidos se fundamentó principalmente en los intereses de la potencia, por lo que es posible hablar de una dependencia financiera y estratégica. Por otro lado, las relaciones a nivel regional se vieron debilitadas a raíz de la presencia de Estados Unidos en el territorio Latinoamericano y que buscaban distanciarse de las políticas antiterroristas del país del norte. Así, para Tickner (2007) el país quedó expuesto a conflictos y rupturas con Venezuela y Ecuador que se fueron atenuando por:

- La desconfianza entre países, la presencia de la guerrilla y paramilitares en las fronteras, fumigación en áreas fronterizas.
- Debilitamiento en temas subregionales como sería la integración en el contexto regional.
- Securitización de las relaciones andinas.
- Dificultad en la implementación de estrategias antidrogas alternativas que den respuesta a los problemas sociales, económicos y políticos de la región andina.
- Disminución en el ámbito de cooperación a causa de la competencia que promueve Washington frente a la colaboración que propone la región.

De esta forma, Borda (2014) afirma que la estrategia de internacionalización de la administración de Álvaro Uribe se enfocó en lo militar, con lo que se reforzó el Plan Colombia y se dio cumplimiento al Plan Patriota, pero se profundizó una relación con el país del norte que afectó de forma significativa su postura regional conllevando a un “aislamiento regional y una desinternacionalización política en el marco de las Naciones Unidas.” (Borda , 2014) Para Yepes (2018) la postura de Colombia frente al conflicto y las tensiones con los países vecinos no

solamente era a raíz del respaldo de Estados Unidos, sino a que el Presidente Álvaro Uribe se distanciaba de países con ideologías socialistas.

Lo anterior, a juicio propio no solamente responde a una postura política del mandatario, sino que se ve influenciada por el objetivo del gobierno de ejecutar una política de confrontación militar intensiva, de ubicarse en un contexto internacional en el que había una ferviente lucha contra el terrorismo y, a nivel nacional, brindar una respuesta a las necesidades de la sociedad que había dejado de ver los diálogos como una alternativa (causa del fracaso de negociaciones previas). En este sentido, Yepes (2018) sostiene que se presentó una reducción en la capacidad bélica y, al mismo tiempo, se desarrollaron nuevas formas de hacer guerra.

Ante esto, Pizarro (2004) afirma que, ciertamente la administración del presidente Álvaro Uribe tenía claro que la vía militar no era el fin último y que se debía llegar a una negociación política, pero que esto solamente se podía dar por medio del debilitamiento de las estructuras guerrilleras y entrega de armas. Por lo tanto, Acosta (2017) defiende que el no reconocimiento del conflicto armado por parte del mandatario, implicaba una negociación con causas políticas, sociales y económicas; para el enfoque de su política exterior se esperaba la rendición y entrega de armas, siendo el resultado directo de una confrontación militar que debilitaba a los grupos armados ilegales.

En efecto, la búsqueda de aliados y del apoyo de organizaciones internacionales se caracterizó por la exploración de lograr acuerdos humanitarios en la liberación de secuestrados y, por ende, dentro de la posibilidad de negociación que surgió en el gobierno de Álvaro Uribe este se distanció de Venezuela y no se pensó en países garantes o facilitadores (Yepes, 2018). Allí, Putman (1988) resalta la incidencia de las presiones domésticas, puesto que estas inciden en la forma en que se

propone una política exterior y, en el caso de Colombia en ese momento la presión nacional indicaba una postura de no negociación.

En este orden de ideas, Pastrana (2011) afirma que el gobierno de Álvaro Uribe incluyó a Colombia en el escenario internacional, pero bajo el marco de la agenda de Estados Unidos, es decir hacia el norte y para Russell y Tokatlian (2009) con una relación directa a los objetivos políticos de esta potencia, siendo esto una “estrategia política exterior de acoplamiento para afianzar e incrementar la sociedad con este país”. La consecuencia directa, es el deterioro de las relaciones con países de la región, los cuales eran socios tradicionales de Colombia y disminuyendo la interacción entre los presidentes de los estos a enfrentamientos verbales, rompimiento de vínculos políticos y comerciales que tuvieron como efecto un aislamiento regional.

7.2 Negociación por la paz

La internacionalización de la administración de Juan Manuel Santos para Ramírez (2011) se caracteriza por tener un giro dramático porque buscaba reinsertar a Colombia en Suramérica, motivo por el cual recompone las relaciones con Venezuela y Ecuador. Por su parte, la relación con Estados Unidos se trata de diversificar y propende por una aproximación a aliados como Chile y Perú. De esta forma, Collazos (2018) menciona que la política exterior estaba fundada en la autonomía del país, capacidad gubernamental y estatal, para poder modificar la internacionalización, particularmente, dislocando su relación de fuerte dependencia con Estados Unidos.

Para ello, Méndez (2011) el discurso del Presidente Santos versaba sobre una noción de unidad nacional que tendiera a una integración de los países de la región por medio de una postura pacifista

que se distanciara de las acciones bélicas. Esto, para el autor como una estrategia en la que se identifican las debilidades de la administración anterior y, a raíz de ella se postulan estrategias que viabilizan los diálogos de paz.

Así, Méndez (2011) argumenta que el gobierno de Juan Manuel Santos tenía la particularidad de redefinir a Colombia dentro del ámbito internacional como un país que no era víctima del conflicto, sino como un territorio que había adquirido experiencia por la misma guerra en la resolución de conflictos, por lo cual, podría ser un apoyo para otros países. No obstante, para Borda citada por Gómez (2019) su política de internacionalización posee dos problemas estructurales:

1. La identidad internacional no respondía al contexto nacional, ya que el país estaba sumergido en la guerra y en conflictos sociales.
2. Los cambios en la identidad internacional de los países presumen una vulnerabilidad ante la presión internacional.

En este sentido, Borda citada por Gómez (2019) no se habla de un proceso de internacionalización, sino de una marca internacional que ha sido altamente promocionado por Estados Unidos y Colombia, ciertamente para lograr determinados propósitos: en primer lugar, mostrar un progreso económico que lleve a los extranjeros a invertir y, por otro lado, proyectar a Colombia como un Estado con reconocimiento en materia de seguridad. Así, la política exterior de la administración de Juan Manuel Santos para Gómez (2019) era una promesa que giraba en torno a temas de seguridad, paz, lucha contra la desigualdad social, disminución de la pobreza y crecimiento de la economía.

Para Vergara (2017) a raíz de los planteamientos desarrollados por el gobierno de Álvaro Uribe, y la forma en que se planteó con la política exterior, la administración de Juan Manuel

Santos se distancia de los aspectos problemáticos y que no le permiten avanzar en el ámbito internacional, prestando particular atención en las relaciones con países de la región con la finalidad de retomar canales diplomáticos. Para ello, el autor sostiene que se llevan a cabo dos dinámicas:

- Modificación del rol en el sistema internacional por medio de la cooperación internacional para el desarrollo económico.
- Proceso de integración en espacios de diálogo multilateral de incidencia por medio de la participación de Colombia en organismos internacionales representativos a nivel global y a nivel subregional.

Continuando con lo anterior, es importante resaltar, según Ruiz (2018) el fortalecimiento de los lazos regionales conllevó a que: se consolidará la Alianza del Pacífico incidiendo de forma positiva en el ámbito económico de Colombia y se diversificará los tópicos de la agenda internacional en el ámbito del desarrollo social, lo cual fue para el autor un gran avance respecto a la gestión pública.

Uno de los aspectos diferenciales en el cambio de la política exterior del Presidente Álvaro Uribe fue el cambio en la postura de la lucha ante las drogas, motivo por el cual, se distancia de la política de Estados Unidos y ubica a Colombia como un actor independiente en esta lucha; propendiendo, además, por un cambio en la forma en que se estaban atacando los cultivos. Lo anterior, como bien lo evidencia Ramírez (2011) debido a las falencias identificadas en las políticas antinarcóticos y, ciertamente, el principal resultado de este cambio de perspectiva fue la disminución de recursos y distanciamiento de la alianza en temas militares.

Así, para Gómez (2019) se gestaba la estructura fundamental del proceso de paz que radicaba en la consecución de un diálogo entre las partes activas del conflicto y, por ende, la búsqueda de apoyo internacional para su gestión. De esta forma, Rojas (2013) argumenta que la gestión del presidente Juan Manuel Santos con Estados Unidos fue un punto de desviación que se da ante la expiración del Plan Colombia, el surgimiento de una postura en las relaciones internacionales en las que se buscaba un equilibrio en la alianza con el país del norte y la indagación de nuevos posibles aliados.

Para Rojas (2013) la puesta en práctica de la política exterior del presidente Juan Manuel Santos era posible debido al debilitamiento que se le había hecho a las guerrillas, especialmente las FARC en la administración de Álvaro Uribe y, en este punto, la autora considera que Estados Unidos fue importante en la legitimación de los diálogos. Y, en el caso del período presidencial de Juan Manuel Santos el apoyo del país del norte en un 40% fue invertido en iniciativas sociales, tales como: asistencia a víctimas del posconflicto, proceso de desmovilización y procesos de reintegración civil.

Entonces, Gómez (2019) afirma que la re inserción de Colombia con los países de la región fue producto de la modificación de los vínculos con Estados Unidos y de una diplomacia por parte del gobierno de no arremeter contra posturas ideológicas de otros países. Así, el retomar vínculos con Venezuela, Ecuador y crear una nueva alianza con Cuba tuvo como efecto la constitución de un clima de confianza para la negociación. Por este motivo, Olave (2012) argumenta que el discurso del Presidente Juan Manuel Santos frente al reconocimiento del conflicto armado le posibilita dos puntos: primero, derogar la existencia de la discusión frente al reconocimiento del adversario y, segundo, reconocer los problemas que ocasionaron el conflicto legitimando la lucha contra los grupos ilegales.

Por su parte, Olave (2012) reconoce en la política exterior del presidente Juan Manuel Santos la posición y el lugar que se le da al Estado, siendo este como actor garante de los derechos y protector de estos, que junto con los valores de unión y reconciliación, posicionaron al Estado como una entidad confiable para la sociedad internacional respecto al conflicto armado e invitaron a los países de la región, comunidad internacional y la sociedad en general en una noción de ser actores activos en la resolución de conflictos.

Tabla 2.

Los costos del proceso de internacionalización en Colombia en el período presidencial de Álvaro Uribe (2002-2010) y Juan Manuel Santos (2010-2014).

Álvaro Uribe (2002-2010)	Juan Manuel Santos (2010-2014)
<ul style="list-style-type: none"> - La pacificación forzada permitió el fortalecimiento militar del Ejército Nacional e ingresos de recursos económicos externos, lo cual se llevó a cabo de forma voluntaria por parte del gobierno de Colombia. No obstante, el impacto a nivel regional provenía, principalmente, por la contraposición al modelo de la Política de Seguridad Democrática en Centroamérica. - Debilitamiento de las estructuras guerrilleras debido al fortalecimiento militar, para lo cual tuvo que partir del enfoque del conflicto armado como una lucha contra el terrorismo. Si bien, un aspecto necesario para la coyuntura histórica fue un aspecto que a largo plazo 	<ul style="list-style-type: none"> - Tuvo como base la dinámica de la pacificación forzada, empero el enfoque se orienta en la búsqueda de reinsertar a Colombia en la región, diversificar su relación con Estados Unidos y aproximación a nuevos aliados. Propendiendo por una mayor autonomía, capacidad gubernamental, postura pacifista y unidad regional. - Legitimidad internacional que permitió que Colombia dejara de ser percibido como víctima del conflicto. Sin embargo, en la indagación realizada se identifica que esta política presentó falencias en dos partes, la primera que esta identidad internacional era ajena a la realidad del país (conflicto armado y conflicto social) y, segundo estas

-
- tuvo un impacto negativo porque no daba paso a la oportunidad de diálogo y abordar el conflicto armado desde lo político y social.
- Aislamiento regional debido al respaldo de Estados Unidos y la postura de Colombia frente a las FARC-EP, especialmente porque los países vecinos tenían otra ideología frente al conflicto y consideraban como amenazante la presencia de militares norteamericanos en Suramérica.
 - Posibilitó una legitimidad interna debido al conflicto armado que estaba vivenciando la población colombiana (atentados, secuestros, homicidios y extorsión a la población civil, intentos fallidos por parte de gobiernos anteriores en la búsqueda de la paz.
 - Incremento en la injerencia por parte de Estados Unidos en asuntos domésticos en el sector judicial, erradicación de cultivos y lucha antidrogas; incidiendo de forma significativa en la autonomía del gobierno en la toma de decisiones.
- modificaciones de identidad internacional daban a conocer la vulnerabilidad que tenía Colombia frente a la presión internacional.
- Se modifica el rol del Colombia en el sistema internacional, ya que se destaca la cooperación dentro del marco internacional y la participación en organismos internacionales. Lo cual tuvo como principal resultado progreso económico y desarrollo social. Ciertamente, este cambio de enfoque incide en la disminución del ingreso de recursos económicos por parte de Estados Unidos en el fortalecimiento militar y esto, incidió de forma positiva en la reinserción de Colombia con los países de la región.
 - A nivel nacional se dilucida una pérdida de cohesión entre Estado y sociedad civil a raíz de la firma del Acuerdo de Paz, como también con el sector empresarial. Lo cual, incidió en una presión doméstica por parte de grupos políticos y económicos. En este punto, es importante resaltar el incremento de la deuda externa y la pérdida de liquidez financiera en Colombia.

Nota. Elaboración propia

En suma, respecto a la internacionalización del conflicto armado es posible afirmar que el gobierno de Juan Manuel Santos presentó una internacionalización de forma voluntaria basada en una dinámica de diplomacia para la paz en donde se crearon espacios de diálogo que eran el

resultado de un contexto político e histórico que partía de una administración más que de una política exterior de Estado. Lo cual, para Vergara (2017) se sustentaba en una postura ideológica y requerimientos de grupos sociales, partidos políticos y necesidades económicas. En este sentido, la comunidad internacional divisó un cambio en la forma en que se presentaba Colombia en el ámbito económico y político, particularmente por la forma en que se presenta en los mercados financieros internacionales. Sin embargo, estos cambios se evidenciaron a mediano plazo y el principal reto consiste en sustentar este impacto y actuar a largo plazo.

8. Análisis comparativo de los tipos de internacionalización a partir de las variables intervinientes

8.1 Internacionalización positiva gobierno de Álvaro Uribe (2002 – 2010) y Juan Manuel Santos (2010 – 2014).

En el gobierno de Álvaro Uribe tuvo como aspectos positivos el reforzamiento militar, para lo cual tuvo que adoptar un enfoque del conflicto armado como una lucha contra el terrorismo, siendo esto una estrategia positiva en tanto que internacionalizó el conflicto armado y coadyuvó a el fortalecimiento de las Fuerzas Militares de Colombia y su política frente a los grupos armados al margen de la ley (Borda, 2007).

También, se destaca la legitimación que logra a nivel regional e internacional por medio de la estrategia militarista; esto, aunque se debilita una salida del conflicto por medio de la negociación y el diálogo (Borda, 2007). El principal efecto para Borda (2017) fue el del fortalecimiento del Estado dentro del territorio nacional y que le viabiliza el incremento de la seguridad a través del poder militar y político. Por lo tanto, la noción de las FARC como un actor terrorista consiente el reconocimiento de los grupos armados ilegales dentro de la agenda política; acá es importante resaltar que se conoce el impacto negativo que tiene esta visión a largo plazo, ya que delimita la oportunidad de un diálogo, pero esto es un tema de análisis del siguiente capítulo.

Respecto a la injerencia en asuntos domésticos, se destaca que en este período presidencial hubo una mayor incidencia del país norteamericano en el sector judicial, especialmente, en la erradicación de los cultivos y la lucha contra las drogas; factores que conllevaron a una mayor participación militar (Borda, 2007).

El conflicto armado es un factor latente en la dinámica de la internacionalización de Colombia y en la administración de Santos este conflicto se finaliza a través del Acuerdo de Paz firmado entre las FARC y el gobierno en el 2016 (García, 2014). Adicionalmente, en la administración de Juan Manuel el cambio se evidenció en el actuar internacional de Colombia con la finalidad de ser un ente articulador dentro del continente americano, entre los principales casos se destacó: la postulación de Colombia a la Secretaría de la UNASUR, el apoyo en la creación del Área de Integración Profunda, la colaboración en la CELAC, el acercamiento y el encuentro con Cuba antes de la VI Cumbre de las Américas (Bermúdez, 2012).

De esta forma, el gobierno de Santos buscó diversificar la agenda internacional por medio de la alianza con Chile y Perú, con lo cual logra una integración regional en el 2011 con la entrada en el Área de Integración Profunda (AIP) en donde se encuentran Perú, Chile y México y con Estados observadores como Panamá y Costa Rica. Para Bermúdez (2012) estos acuerdos lograron un intercambio comercial que tiene como efecto el fortalecimiento de la inserción en el mercado del Asia Pacífico.

Por lo que, Bermúdez (2012) sostiene que se configuran relaciones comerciales y diplomáticas que implican un trabajo cooperativo y organizado que propendía por una mejora en las relaciones comerciales de Colombia con el continente asiático; teniendo como resultado el establecimiento de un vínculo con socios estratégicos del mencionado continente. Así, es posible considerar que la internacionalización de Juan Manuel Santos fue positiva en relaciones diplomáticas y ello le permitió integrar a Colombia en el sistema internacional. Esto, en comparación con el gobierno de Álvaro Uribe es positivo, en tanto que brinda autonomía y una diversificación a partir de la no dependencia única de Estados Unidos.

Para Bermúdez (2012) esto es el resultado de un cambio en la política exterior de la administración anterior y que se caracterizó por tender al diálogo, dando una nueva configuración al conflicto en la región. Lo cual es posible para el autor por la apertura a una nueva perspectiva frente a los grupos armados que da cabida a la biodiversidad, aspectos sociales y económicos.

Por otro lado, dentro de los aspectos negativos se encuentra las relaciones exteriores que se sostuvieron con Nicaragua en la discusión en la Corte Internacional sobre la soberanía de San Andrés y Providencia, en la cual para Bermúdez (2012) se evidenciaron falencias en los mecanismos de comunicación en la política exterior de Colombia y, por ende, en las deficiencias en la cancillería. A continuación, se presenta un análisis comparativo entre Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos destacando los aspectos positivos de cada una de las administraciones:

Tabla 3.

Internacionalización positiva gobierno de Alvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos

Alvaro Uribe Vélez	Juan Manuel Santos
<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de las Fuerzas Armadas de Colombia por medio de la inversión y el apoyo de Estados Unidos en la lucha insurgente. - Se internacionaliza el conflicto armado por medio de una apertura al enfoque del Plan Colombia propuesto por la administración anterior. - Se fortalece la acción defensiva, se logra una 	<ul style="list-style-type: none"> - Rompimiento de la perspectiva y enfoque de la administración de anterior sobre el conflicto armado, modificación aspectos que limitaban la salida del conflicto por medio del diálogo. Lo cual permitió una política exterior más flexible y más adaptada al contexto político, social y económico del país. - Plantea el problema de las drogas como un aspecto de seguridad y, de forma paralela, como un asunto de salud pública. - Se diversifican las alianzas y el apoyo de actores internacionales, reduciendo la dependencia económica de Estados Unidos. Si bien los lazos se preservan en su administración, se distancia y propende por aliados regionales y europeos.

<p>recuperación territorial y debilitamiento de la estructura de los grupos guerrilleros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modernización del aparato defensivo de Colombia y disminución de secuestros en los años de gobierno. - Legitimación por parte de entidades internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - La ayuda internacional hizo énfasis en el diálogo y la reconciliación, creando un entorno de confianza para proponer el diálogo de paz con las FARC. - Reconocimiento del conflicto armado interno junto con sus orígenes sociales, económicos y políticos. Y, por ende, un reconocimiento legítimo de las posturas ideológicas de las FARC. - Ubica a Colombia como un actor propositivo en la resolución de conflictos y se destacó por ser un vocero del trabajo cooperativo con sus gabinete y otros países de la región. - Restablece relaciones con países vecinos, entre estas se destaca Venezuela y Ecuador. - Se retoma la autonomía a partir del establecimiento de una relación más equitativa con Estados Unidos.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nota. Elaboración propia.

8.2 Internacionalización negativa gobierno de Álvaro Uribe (2002 – 2010) y Juan Manuel Santos (2010 – 2014)

Ciertamente, la definición pública y el enfoque de la política exterior del presidente Uribe permite el fortalecimiento de las Fuerzas Militares y del control del Estado colombiano de su territorio, siendo un aspecto positivo lleva a consecuencias negativas a largo plazo, debido a que omite los aspectos sociales y políticos de la agenda; como también para Pastrana (2010) incide de forma significativa en la forma en que el Estado se dirige hacia la población civil y elimina la posibilidad del diálogo entre los actores del conflicto y el Estado.

Otro aspecto negativo identificado por Pastrana (2010) consiste en la desarticulación e incompatibilidad entre el Estado colombiano y la Unión Europea en temas de seguridad, la construcción de la solución pacífica de un conflicto armado y la inconsistencia de estrategias que viabilicen el desarrollo. Lo anterior, para el autor proviene de la perspectiva reduccionista de los Tratados de Libre Comercio (TLC) y el aislamiento regional de Colombia.

En este punto, es importante destacar el aislamiento regional que se presenta en la implementación del Plan Colombia, especialmente, por los conflictos latentes en las fronteras y por la presión por parte de Colombia para que los países de la región adoptaran una postura militar frente a las FARC. La desconfianza se gesta a partir de problemas ideológicos con países de la región y por el rechazo por parte de estos frente a la estrategia de seguridad; ya que consideraban que esto era una oportunidad para que Estados Unidos lograra obtener sus intereses. Este es un aspecto que evidencia la postura práctica y oportunista del Presidente Uribe dentro de la coyuntura internacional (Rojas, 2017).

Respecto a los aspectos negativos de la internacionalización del presidente Juan Manuel Santos se destaca por parte de Cujabante (2016) la limitación de actores internacionales como mediadores de alto perfil y ausencia de organizaciones internacionales, entre estos se destaca la ausencia Brasil, Estados Unidos en la mesa de diálogo y la vinculación tardía de la ONU al proceso de paz.

Tabla 4.

Internacionalización negativa del gobierno de Alvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos

Alvaro Uribe Vélez	Juan Manuel Santos
<ul style="list-style-type: none"> - Debilitamiento del cuerpo diplomático por la política exterior, lo cual incidió en la elección de los funcionarios teniendo en cuenta el perfil de las vacantes para cargos de Embajador establecidas por Estados Unidos. - Aislamiento regional que limitó la participación de Colombia en 	<ul style="list-style-type: none"> - No aprobación de la población civil respecto al proceso de paz, dejando de lado y limitando su participación como actores activos frente a la política exterior. - Se reduce la participación internacional debido a la expiración del Plan Colombia y la disminución de la cooperación militar con el país del norte.

<p>iniciativas regionales y en los organismos internacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inestabilidad en las relaciones con los países vecinos, debido a la percepción del país como un instrumento de Estados Unidos. - Injerencia del país del norte en asuntos domésticos, por lo que la autonomía disminuyó y delimitó el actuar autónomo de Colombia. 	<ul style="list-style-type: none"> - incompatibilidad entre el Estado colombiano y la Unión Europea en temas de seguridad - La política exterior no respondía a la realidad de Colombia. - El cambio de la identidad internacional genera una vulnerabilidad y destaca una dependencia y respuesta ante la presión internacional.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nota. Elaboración propia.

9. Conclusiones

La presente investigación permite evidenciar que los lineamientos de la política exterior de Colombia ha estado subordinada al conflicto armado y, por consiguiente, es a partir de la toma de decisiones de política nacional y exterior de cada administración que se puede crear una dinámica internacional. Así, la política exterior y la internacionalización debe ser comprendida como un medio que posibilita la proyección de un país.

Por lo tanto, la política exterior e internacionalización del conflicto armado de Colombia se caracteriza por su complejidad del conflicto y, de forma paralela se presentó como un escenario en el cual existen diversas posibilidades de acción en temas de seguridad y defensa. Respecto a la internacionalización de la administración de Álvaro Uribe se dilucida que se presentaron dificultades a raíz de la rigidez y el enfoque, producto de una coyuntura política y social, que estaba sustentada en una postura por parte del mandatario frente al conflicto que limitó otro tipo de actuar; debido a su dependencia a Estados Unidos.

Razón por la cual, en el gobierno de Juan Manuel Santos se da una política exterior más acorde y más flexible permitiendo un mayor enfoque en temas sociales y de desarrollo económico, alejándose de la limitación que implicaba el apoyo unico de Estados Unidos. Por consiguiente, la estrategia del presidente Juan Manuel Santos y su objetivo de mitigar la dependencia económica con el país del norte, conllevó a una aproximación con los países de la región tendiendo al diálogo político y con la Unión Europea un acercamiento con la finalidad de obtener mecanismos multilaterales.

No obstante, de acuerdo a la presente investigación las dinámicas se pudieron ejecutar a raíz de lo desarrollado por el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, quien ubicó el conflicto

armado en la política internacional. Ciertamente, esta decisión implicaba la elección de estrategias que conllevaran a obtener el respaldo internacional en la política de seguridad, especialmente en aspectos económicos que permitieran afrontar el conflicto armado y los factores que está integra. Y, en este punto es que un país como Colombia que: adopta una política exterior de dependencia hacia un país puede verse inmerso en situaciones en las que su autonomía se ve limitada y se expone a una mayor injerencia, que incide de forma directa en las decisiones políticas domésticas. Así, la política de Álvaro Uribe Vélez se caracterizó por partir de un contexto realista del país, pero mezclada con una perspectiva utilitarista y pragmática.

De esta forma, es posible por medio del desarrollo de la presente investigación y a partir de la caracterización identificar los diferentes procesos de internacionalización llevados a cabo. Por medio de la participación de los diferentes actores involucrados y la toma de decisiones al momento de ejecutar los intereses nacionales promovidos en la política exterior afirmar: en primer lugar, evidenciar que la administración de Álvaro Uribe Vélez sí privilegió las relaciones con el norte y descuido las relaciones con la región, permeados por los intereses enfocados en fortalecimiento del poder civil, el equilibrio razonable de fuerzas, seguridad de la población civil y mitigar las condiciones de pobreza y violencia, erradicar el terrorismo y el narcotráfico.

Por otro lado, la administración de Juan Manuel Santos, las relaciones con Estados Unidos no fue considerado el eje de desarrollo de política exterior de las relaciones del mandatario, pues como ya se ha mencionado, el interés nacional se caracterizó por el fortalecimiento de las relaciones con los países de la región y el interés en la preservación de la relación con Estados Unidos era con el propósito de posicionar a Colombia en aras de la prosperidad social para la inversión extranjera.

Lo anterior, conlleva a afirmar que la organización de la política exterior debe estar condicionada a las instituciones, evitando que, dependa de las administraciones y de la presión de grupos políticos y económicos dominantes, lo cual permitiría que las relaciones internacionales ocupen un lugar global y no se limite únicamente a lo regional. Además, es relevante que la internacionalización no dependa únicamente de un país, como se evidencia en el caso de Estados Unidos, ya que puede incidir de forma directa en la asociación con otros actores internacionales y regionales que, en la administración de Santos evidenciaron fueron un apoyo al desarrollo de Colombia. Así pues, se hace referencia a la necesidad de configurar y adaptarse a políticas exteriores que estén sustentadas en el Estado, tendiendo a un mayor protagonismo regional y posicionamiento en el entorno internacional.

Ciertamente, el balance de Juan Manuel Santos resulta ser positivo, en tanto que mejora las relaciones con los países de la región, destaca de forma positiva a Colombia dentro de la opinión pública y se destaca su participación en organismos internacionales. De esta forma, se sugiere que Colombia configure y elija mecanismos de cooperación que los direccionen a objetivos deseables y que establezca mecanismos de diálogo y concertación para adoptar una diplomacia propositiva y de cooperación.

10. Bibliografía

- Acosta , H. (2017, 23 octubre). Entrevista a Facilitador de paz en los gobiernos Uribe y Santos. (C. Yepes , Interviewer)
- Barco , V. (2006). Política Exterior para una Colombia Nueva. *Revista Colombia Internacional*(7), 34-48.
- Bermúdez , C. (2010). Proyectos de integración en América Latina durante el siglo xx: el Mercosur y el sueño que continúa vigente. *Desafíos*, 22(2), 349-390.
- Bermúdez , C. (2012). Colombia en los recientes esfuerzos de integración regional latinoamericana. *Perspectivas Internacionales* , 62-90.
- Borda , S. (2012). *La internacionalización de la paz y de la guerra en Colombia durante los gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe*. Bogotá.
- Borda , S. (2014). Política exterior de la Administración Santos: un liderazgo de vía media. In A. Ayuso , S. Borda , F. Floriano , V. Moy, & M. Pallarès , *Liderazgos regionales emergentes en América Latina. Consecuencias para las relaciones con la Unión Europea* (pp. 29-39). 2014: CIBOD & Friederich Ebert Stiftung.
- Cardona , D. (2001). La política exterior de la administración Pastrana (1998-2002) hacia una evaluación preliminar. *Revista Colombia Internacional*, 53-74.
- Carvajal , L., & Pardo, R. (2002). La internacionalización del conflicto doméstico y los procesos de paz. (Historia reciente y principales desafíos). In L. Carvajal, & R. Pardo, *Prioridades y desafíos de la Política Exterior Colombiana* (pp. 181-236). Bogotá: FESCOL.
- Collazos , P. (2018). *Estado del arte: internacionalización del conflicto armado colombiano en el período presidencial de Pastrana (1998-2002) y Juan Manuel Santos (2010-2015)*. Cali : Universidad Javeriana .

Congreso de la República . (2005). *Ley 975*.

Constitución Política de Colombia . (1991). Bogotá.

Cujabante , X. (2016). La comunidad internacional y su participación en los procesos de paz en Colombia. *Equidad y Desarrollo*(26), 207-222.

El Tiempo. (2012, noviembre 30). Unasur manifiesta su 'pleno apoyo' al proceso de paz en Colombia. *El Tiempo*.

Farnham , B. (2004). Impact of the Political Context on Foreign Policy Decision-Maki. *Political Psychology*, 441-463.

García, J. (2014, 6). Aspectos a considerar de la política exterior de Juan Manuel Santos. *Transpasando Fronteras*, 264-267.

Gómez , L. (2010, octubre). Un espacio para la investigación documental. *Revista Vanguardia Psicológica*, 1(2), 226-233.

Gómez, D. (2019). *Sobre el proceso de la Internacionalización del Conflicto Armado desde el periodo presidencial de Andrés Pastrana (1998) hasta Juan Manuel Santos (2015)*. Cali : Pontificia Universidad Javeriana.

Lasagna , M. (1995). Las determinantes internas de la política exterior: un tema descuidado en la teoría de la política exterior. *Estudios Internacionales* , 387-409.

Méndez , M. (2011). La reconciliación en la coyuntura política del gobierno Santos. *Giz*, 1-12.

Miranda , R. (2016). Política exterior y poder internacional de Argentina durante los gobiernos kirchneristas. *Reflexión Política*, 1-20.

Moreano , H. (2005). *Colombia y sus vecinos frente al conflicto armado*. Quito: Ediciones ABYA-YALA.

- Nieto, A., & Peña, M. (2008). La diplomacia pública: los medios informativos como instrumento de política exterior. *Estudios Políticos*, 9(13), 149-163.
- Niño, C. (2013). Internacionalización del conflicto: eslabón geopolítico de Colombia. *CEESDEN*, 8(10), 17-28.
- Olave, G. (2012). La construcción retórica del conflicto armado en el discurso del presidente Juan Manuel Santos. *Análisis Político*, 76, 159-174.
- Olaya, S., Tawe, D., Burgos, A., Godoy, L., & Jaramillo, M. (2008). *La internacionalización del conflicto colombiano, Cía ves para abordar el proce so*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Pastrana, E. (2010). La política exterior colombiana en materia de integración. *Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*, 9, 52-61.
- Pabón, C. (2017). Análisis crítico del discurso sobre conflicto armado y desarrollo en los presidentes Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos en Colombia entre los años 2002 y 2013. *Revista CIFE*, 27(17), 55-102.
- Pereira, J. (2013). *Diccionario de Relaciones Internacionales y Política Exterior*. Barcelona : Ariel.
- Pérez, E. (2004). *Una democracia asediada: Blance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Norma.
- Pinzón, E. (2017). Internacionalización del conflicto, del acuerdo y del postacuerdo. Evolución, continuidades y rupturas de una estrategia. *Análisis Político*, 194-208.
- Pizarro, E. (2004). *Una democracia asediada: Blance y perspectivas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Norma.

- Putman , R. (1988). Diplomacy and domestic politics: The logic of Tow-level games. *International organization*, 427-460.
- Quintanar , S., & Von Oertel , C. (2010). *Uribe y la internacionalización del conflicto interno armado colombiano*. FLASCO.
- Ramírez , S. (2001). La internacionalización del conflicto y de la paz en Colombia. In S. Ramírez, *El Plan Colombia y la internacionalización del conflicto* (pp. 12-114). Bogotá: IEPRI-Planeta.
- Ramírez , S. (2006). El gobierno de Uribe y los países vecinos. *Análisis Político*(57), 65-84.
- Ramírez , S. (2011). El giro de la política exterior colombiana. *Nueva Sociedad* , 79-95.
- Rodríguez, E. (2017). Internacionalización del conflicto, del acuerdo y del postacuerdo. Evolución, continuidades y rupturas de una estrategia. *Análisis Político* , 194-208.
- Rojas , D. (2002). La política internacional del gobierno Pastrana en tres actos. *Análisis Político*, 46(50), 46-50.
- Rojas , D. (2006). Balance de la política internacional del gobierno de Uribe. *Análisis Político*, 57, 85-105.
- Rojas , D. (2013). Las relaciones Colombia-Estados Unidos en el gobierno Santos: ¿llegó la hora del post conflicto? *Análisis Político*, 79, 121-138.
- Rojas , D. (2019). La política internacional de la administración Santos: entre los imperativos y las aspiraciones. *Oasis*, 7-27.
- Semana. (2016). El millonario apoyo de la Unión Europea para el posconflicto. *Semana*.
- Soto, L. (2019). *Sobre el proceso de la Internacionalización del Conflicto Armado desde el periodo presidencial de Andrés Pastrana (1998) hasta Juan Manuel Santos (2015)*. Cali : Universidad Javeriana .

- Tickner , A., Pardo, Ó., & Beltrán , D. (2006). *Qué diplomacia necesita Colombia? Situación, diagnóstico y perspectivas de la carrera diplomática y el servicio exterior* . Bogotá: Universidad de los Andes .
- Tickner , A. (2007). Intervención por invitación. Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales. *Colombia Internacional*, 65, 90-111.
- Tokatlian, J. (1999). Colombia en guerra: las diplomacias por la paz. *Desarrollo Económico*, 39(155), 339-360.
- Tokatlian, J. (2000). Colombia en guerra: las diplomacias por la paz. En J. G. Tokatlian, Globalización, narcotráfico y violencia. In J. Tokatlian , *Siete ensayos sobre Colombia* (pp. 197-245). Buenos Aires: Norma.
- Tokatlian , J., & Carvajal , L. (2016). Autonomía y política exterior: un debate abierto, un futuro incierto. *Afers Internacionals*(28), 7-31.
- Trujillo , L. (2010). *La operación fenix en el marco de los principios del derecho internacional público de la ONU*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana .
- Yepes, C. (2018). *Gobierno Uribe y Santos. Dos políticas exteriores para la finalización del conflicto armado 2006-2016. Caso FARC-EP*. Cali : Universidad Javeriana .
- Zibechi , R. (2016). La minería puede ser la coca del posconflicto. In CLASCO, *Paz en Colombia: perspectivas, desafíos, opciones* (p. 183). Bogotá: CLASCO.

